

*Excmo. Ayuntamiento de El Rubio***LISTADO DE ADMITIDOS EN EL CURSO  
"INGLÉS APLICADO"  
PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL**

En la villa de El Rubio y en el Centro de Iniciativa Empresarial sito C/Ronda del Progreso s/n, siendo las nueve horas del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós se reúnen las siguientes personas que han sido nombradas como miembros del órgano colegiado designado para emitir la propuesta de resolución de admitidos y/o excluidos de la convocatoria para la selección del alumnado para los cursos de formación de la Línea 3 "Formación a la Carta", encuadradas en el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social de la provincia de Sevilla 2020-2021 (Plan Contigo) de la Diputación de Sevilla, conforme a Resolución de Alcaldía número 58/2022, de 24 de febrero y con Cód. Validación: 5Q3TEGH7L57CTYYQ527C6CSQL Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es>

- Presidente: D. Jorge Contreras Cano (Gestor de programas Plan Contigo)
- Secretario: D. Miguel Ángel Caro Guerra (Arquitecto técnico)
- Vocal: Carmen Vargas Montero (Orientadora laboral Plan Contigo)

En virtud de las Bases para los criterios de selección de las personas participantes del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, Línea 3 Formación a la carta, publicadas en el tablón de edictos con fecha de 9 de febrero de 2022, con Cód. Validación: 42GYQC2TFNRN6TJX7S6YQCXZT | Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es/>, se procede a la publicación del listado provisional de personas admitidas, reservas y excluidas en su caso, en el curso "Inglés aplicado al comercio electrónico/exterior".

PERSONAS ADMITIDAS			
Nº DE ORDEN	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Isabel María	Cobacho Osuna	9,5
2	Gabriel	Gómez Carvajal	9
3	Virginia	Valor Guerra	8,75
4	Erika	Guerrero Carmona	8,25
5	Inmaculada	Olmedo Pradas	8,25
6	Carolina	Quirós Díaz	8,25
7	Rocío	Romero Hidalgo	8,25
8	Diego	Hernández Hugo	8
9	Adela	Caro Machuca	8
10	Purificación	Maraver Caro	7,75
RESERVAS			
11	Celia	Carmona Serrano	7,25
12	Vanessa	Giráldez Muñoz	7,5
13	Roksana <sup>1</sup>	Staniswlaba Komolibio	7
14	Nieves <sup>2</sup>	Díaz García	7

<sup>1</sup> Apartado 4.5 de las Bases reguladoras: tendrán siempre preferencia las personas que se encuentren en situación de desempleo y no perciban ningún tipo de subsidio o prestación en cualquiera de sus modalidades.

<sup>2</sup> Apartado 3 de las Bases reguladoras: estar en posesión del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de Graduado Escolar o de Formación Profesional básica o equivalentes, o hallarse en condiciones de obtenerlo.





*Excmo. Ayuntamiento de El Rubio*

Conforme al apartado 4.3. de las bases citadas, se dará un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este listado, para que los/as solicitantes puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

De lo que se deja constancia a los efectos oportunos, siendo las 10 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presenta acta, que firman los miembros de la Comisión, conmigo, el secretario, que certifico.

PRESIDENTE  
Jorge Contreras Cano

VOCAL  
D<sup>a</sup> Carmen Vargas Montero

SECRETARIO  
D. Miguel Ángel Caro Guerra

